

Acta de la Reunión del Conseyu Ciudadanu d'Asturies

Fecha: 27 enero 2018
Lugar: Casa de Cultura "Teodoro Cuesta" de Mieres
Hora Inicio: 11:20 h.
Hora Fin: 14:45 h.
Número de Asistentes: 37

1. Orden del día.

El Consejo Ciudadano Autonómico de Asturias (en adelante CCA), se reúne previa convocatoria con los siguientes puntos de orden del día.

1. Presentación de las personas integrantes del CCA.
2. Situación política y orgánica: Presupuestos autonómicos, movilizaciones sociales, ejes políticos.
3. Áreas del CCA, ampliación del CCA con los representantes de círculos y organización grupo parlamentario.
4. Segunda fase de la Asamblea Ciudadana de Asturias.
5. Situación de los órganos municipales, calendario de asambleas ciudadanas municipales y renovación CCMs.
6. Presupuestos CCA y transparencia.
7. Proyecto Asturias y donaciones de cargos públicos.
8. Iniciativas legislativas de ámbito autonómico y estatal.

2. Asistentes.

Las personas integrantes del CCA que asisten a esta reunión son las enumeradas a continuación:

Nacio González, Lorena Gil, Kike López, Laura Tuero, Carmen Álvarez, Eva M^º Menéndez, Belén Corral, Héctor Pienavieja, Javier Díaz, Antón Díaz, Óscar Fernández, Rodrigo Fernández, Vanesa Llana, Esmeralda Palacio, Cristina Tuero, Carmen M^º Solís, Jorge Álvarez, Rosa M^º Espiño, Paula Valero, Celsa Martínez, Gustavo Forcelledo, David Posada, Gemma Ares, Mercedes Martín, Manuel Benayas, Eva M^º Fernández, Emilio León, M. Covadonga Colubi, Francisco Javier de Santa Cirila, Sara Retuerto, Manuel Alberto Vicente, Xuacu Rodríguez, Nuria Rodríguez, Jara Cosculluela, Andrés Vilanova, Daniel Ripa y Gadea Rosete.

3. Bienvenida y Presentación.

Comienza la reunión con saludo de bienvenida y presentación por parte de todas y cada una de las personas que integran el CCA y concurren a la misma, que según listado de asistencia, su número asciende a 37.

Por vía Skype están conectadas 2 personas (Héctor Gómez y Patricia Díaz) pero por problemas de conexión no han podido seguir en directo el curso de la reunión.

Daniel Ripa informa que las reuniones del CCA tendrán una periodicidad mensual alternando su celebración entre días semanales (de lunes a viernes) y fines de semana y garantizando su rotación por distintas localidades.

4. Asuntos de Organización.

Daniel Ripa presenta las siguientes propuestas relacionadas con cuestiones organizativas:

4.1. Ampliación del CCA a todas las personas elegidas como Representantes Comarcales.

Si bien como Representantes Comarcales para integrar el CCA se eligen 18 personas (2 por cada Comarca), no obstante, su incorporación a este órgano no resulta simultánea sino que del total, sólo son 9 las que pasan a integrar el CCA como miembros de pleno

derecho con voz y voto durante el año 2018, siendo sustituidas en el 2019 por las 9 restantes.

La propuesta que se presenta es que en el año 2018 puedan integrarse en el CCA el total de las personas que proceden de las elecciones comarcales (18) con lo cual el número de miembros del CCA pasaría de 44 a 53. Sin perjuicio de lo anterior, las 9 personas que en principio debieran de incorporarse en el 2019 sólo tendrían durante el ejercicio 2018 derecho a voz pero no a voto, y a la inversa, en el año 2019 podrán ser miembros del CCA quienes lo fueron de pleno derecho en el 2018, si bien para esa nueva anualidad no tendrán derecho a voto, pero sí a participar y ser oídas.

Esta propuesta es apoyada por unanimidad.

4.2. Secretaría del CCA.

Se propone que el CCA cuente con una Secretaría y que sea Gadea Rosete quien ocupe ese puesto. La propuesta es apoyada por unanimidad y el desempeño de las funciones inherentes al mismo comienzan a ser ejercidas en esta misma reunión del CCA.

4.3. Áreas en las que se organiza el CCA y Reparto de las mismas.

Se presenta propuesta de las áreas en las que se organiza el CCA así como de las personas que las van a dirigir, en total, 25 personas (9 hombres y 16 mujeres) que actuarán como responsables/dinamizadores, siendo su distribución la siguiente:

- Voces de Asturias: Estrategia y Comunicación: Emilio León y Nuria Rodríguez.
- Laboratorio 2030: Ngaby de Santa Cirila y Laura Tuero.
- Agora Asturias: Xuacu Rodríguez
 - Coordinación institucional y municipalismo: Lluismi Orviz. (En esta área se integrarán para funciones de apoyo Manolo Benayas y Esmeralda Palacio)
- Movilización social y sindical: Enrique López, Carmen Álvarez y Cristina Tuero.
- Derechos y libertades: Jorge Álvarez (dinamización técnica)
 - Migraciones: Vanesa Llana
 - Derechos lingüísticos y plurilingüismo: Lluismi Orviz

- Derechos de los animales: Rodrigo Fernández y María Antonia García
- Memoria y libertades: se definirá próximamente.
- Feminismos y Diversidad: Jara Cosculluela

(En este área se integrarán para funciones de apoyo en dinamización Mer Prada y Manuel Alberto Fernández)

- Diversidad: Ángeles Fal.
- Auditoría de la democracia: Gadea Rosete y Sara Retuerto.
- Rescate ciudadano: Andrés Vilanova, Covadonga Tomé y Gemma Ares.
- Educación, Cultura y Deporte: Ángeles Fal.
- Equilibrio territorial, medioambiental y mundo rural: Mayi Colubi y Paula Valero.
- Economía, Industria, Empleo e I+d+i: Lorena Gil, Óscar Fernández y Patricia Díaz.

La propuesta se somete a votación de las personas asistentes, siendo los resultados obtenidos los siguientes:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 2
- Votos a favor: 35

Una vez finalizada la reunión, se contacta con las 2 personas que estuvieron conectadas por Skype pero que por problemas técnicos perdieron la conexión antes de esta fase y su pronunciamiento sobre esta propuesta ha sido el siguiente:

- Una de ellas ha preferido no emitir voto al no haber podido escuchar la presentación y debate de la propuesta.
- La otra persona, emite el siguiente voto: A favor.

Se deja constancia de la petición formulada por Rosa en este momento del orden del día, en el sentido de que en aquéllos asuntos que vayan a ser objeto de votación en las reuniones, previamente se dé traslado por escrito de su contenido para poder examinarlos y valorarlos con carácter previo a la emisión del voto.

4.4. Portavocías Parlamentarias.

Daniel Ripa, propone abandonar él la Portavocía adjunta del Grupo Parlamentario en la Junta General y apostar por un portavocía paritaria que será desempeñada por Emilio León y Lorena Gil.

No se producen cambios en el reparto actual de las portavocías en las Comisiones Parlamentarias, que es expuesto por el coordinador parlamentario.

La propuesta presentada recibe apoyo unánime.

4.5. Portavocías de Organización y del CCA.

Al objeto de garantizar la paridad se presenta la siguiente propuesta:

- 4.5.1. La Portavocía de Organización sería compartida por Xuacu Rodríguez y Jara Cosculluela.
- 4.5.2. La Portavocía del CCA sería desempeñada conjuntamente entre Daniel Ripa y Nuria Rodríguez.

La propuesta se somete a votación de las personas asistentes, siendo los resultados obtenidos los siguientes:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Votos a favor: 37

Una vez finalizada la reunión, se contacta con las 2 personas que estuvieron conectadas por Skype pero que por problemas técnicos perdieron la conexión antes de esta fase y su pronunciamiento sobre esta propuesta ha sido el siguiente:

- Una de ellas ha preferido no emitir voto al no haber podido escuchar la presentación y debate de la propuesta.
- La otra persona, emite el siguiente voto: A favor.

4.6. Órgano de Coordinación Política (Consejo de Coordinación Autonómico)

Se presenta como propuesta la creación de un Órgano de Coordinación Política cuyo principal cometido será el de marcar la agenda política y organizativa.

Su composición será paritaria y estará integrado por las 12 personas que se detallan a continuación:

Daniel Ripa, Nuria Rodríguez, Xuacu Rodríguez, Jara Cosculluela, Emilio León, Lorena Gil, Lluismi Orviz, Mayi Colubi, Nacio González, Sara Retuerto, Antón Díaz y Ángeles Fal.

La propuesta se somete a votación de las personas asistentes, siendo los resultados obtenidos los siguientes:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 5
- Votos a favor: 32

Una vez finalizada la reunión, se contacta con las 2 personas que estuvieron conectadas por Skype pero que por problemas técnicos perdieron la conexión antes de esta fase y su pronunciamiento sobre esta propuesta ha sido el siguiente:

- Una de ellas ha preferido no emitir voto al no haber podido escuchar la presentación y debate de la propuesta.
- La otra persona, emite el siguiente voto: A favor.

Si bien la propuesta presentada ha resultado avalada con la mayoría necesaria para su aprobación, se hace constar que Vanesa había propuesto que en la composición de este órgano estuvieran también personas de otras candidaturas.

5. Segunda Fase de la Asamblea Ciudadana Autonómica de Asturias.

Xuacu Rodríguez informa que desde el Equipo Técnico se propone que sea el CCA quien decida cuál ha de ser la fecha para retomar la fase de Conferencia Política de la Asamblea Ciudadana Autonómica de Asturias.

Tras varias palabras tomadas se consensua que para la próxima reunión del CCA se traerá una propuesta en la que se recojan posibles fechas y procedimiento a seguir para abordar la 2ª fase de la referida Asamblea Ciudadana.

6. Situación de los órganos municipales, calendario de asambleas ciudadanas municipales y renovación CCMs.

Xuacu Rodríguez informa que, tras haber estado en contacto con la Secretaría de Organización a nivel Estatal, la situación actual en esta cuestión es la siguiente:

Los órganos municipales existentes han llegado al final de su mandato y de momento no hay fecha establecida para llevar a cabo los procesos dirigidos a la renovación de las estructuras internas locales, lo que ha derivado en que desde la Secretaría de Organización se haya optado por disolver esos órganos en vez de mantenerlos en funciones.

Al objeto de dar solución a esta situación temporal se presenta la siguiente propuesta:

- Por una parte, dirigirse a la Secretaría de Organización Estatal manifestando nuestra preocupación por la situación actual, instando la pronta celebración de los procesos de elección de los órganos internos municipales.
- Por otra, adoptar como medida temporal, coincidente con lo aprobado en Vistalegre II, la siguiente:
 - En Municipios de + 50.000 habitantes: Mantener los actuales órganos hasta el nuevo proceso de elección.
 - En Municipios de – 50.000 habitantes: Funcionar como Plenario con una Asamblea Abierta y un Portavoz temporal.

La propuesta expuesta es aprobada tras haber sido sometida a debate y votación con los siguientes resultados:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Votos a favor: 37

7. Asuntos Presupuestarios.

7.1. Ejecución Presupuestaria 2017.

Xuacu Rodríguez presenta la ejecución presupuestaria del ejercicio 2017 (sobre la base de los documentos previamente facilitados a los miembros del CCA) distinguiendo entre la Contabilidad del Grupo Parlamentario Podemos Asturias y la del CCA Asturias y detallando los conceptos de las distintas partidas de Ingresos y Gastos.

Se informa, asimismo, que al objeto de garantizar el principio de transparencia, toda la información pertinente estará disponible en la página web de Podemos Asturias.

A continuación, se somete a votación la aprobación de la ejecución presupuestaria del año 2017 siendo los resultados obtenidos los siguientes:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Votos a favor: 37

Una vez finalizada la reunión, se contacta con las 2 personas que estuvieron conectadas por Skype pero que por problemas técnicos perdieron la conexión antes de esta fase y su pronunciamiento sobre esta votación ha sido el siguiente:

- Una de ellas ha preferido no emitir voto al no haber podido escuchar la exposición del asunto a tratar.
- La otra persona, emite el siguiente voto: A favor.

7.2. Presupuesto 2018.

Respecto a las cuentas para el ejercicio 2018, Xuacu Rodríguez informa que se está trabajando en ello y que se remitirá próximamente una previsión de ingresos y gastos para este ejercicio al objeto de que quien pueda tener interés pueda aportar y colaborar en su elaboración, siendo él la persona de contacto para atender cualquier duda y/o sugerencia que quiera plantearse al respecto.

7.3. Gasto extraordinario: Plan Alternativas Comarcas Mineras.

Lorena Gil expone la evolución de los trabajos en el Plan de Alternativas para las Comarcas Mineras. Se trata de un proyecto en el que se trabaja conjuntamente con otros agentes y en el que están involucradas distintas instituciones de cara a su financiación.

Lo que ahora se plantea es la necesidad de dotar una partida de unos 10.000 o 15.000 euros en el presupuesto de gastos de 2018, destinada a sufragar los gastos que conlleve un estudio del Plan de las Comarcas Mineras.

Esta propuesta de gasto extraordinario se somete a votación recibiendo respaldo unánime:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Votos a favor: 37

A las 13:05 se hace una parada de descanso, retomándose la reunión a las 13:20 horas.

8. Proyecto Asturias y donaciones de cargos públicos.

Dado que la Asamblea Ciudadana Autonómica de Asturias aprobó que las donaciones de los cargos públicos de Podemos Asturias han de destinarse a proyectos sociales a través del Proyecto Asturias, se informa que esa medida ha quedado implementada a partir de diciembre de 2017.

9. Situación Política.

9.1. Situación actual y horizonte 2018.

Daniel Ripa, como Secretario General Autonómico expone balance de la situación política del último mes así como cuál ha de ser el horizonte para el 2018, tanto a nivel autonómico como municipal y estatal.

Destaca 5 ámbitos fundamentales en los que ha de centrarse la agenda política y el trabajo en los próximos meses, a saber:

- Escuelas públicas de 0 a 3 años.
- Listas de espera sanitarias.
- Pensiones
- Huelga feminista del 8 de marzo
- Servicios Públicos en el medio rural.

9.2. Iniciativas legislativas de ámbito autonómico y estatal.

Se exponen cuáles son las diferentes iniciativas que están siendo objeto de tramitación:

- Presentación en el Congreso de los Diputados de la Ley de Igualdad LGTBI.
- Ley de Cambio Climático (Héctor Piernaveja expone cómo está siendo la tramitación de los trabajos llevados a cabo en esta materia).
- Futura reforma del Estatuto de Autonomía de Asturias motivada por el tema del asturiano.

A continuación se abre turno de palabras en el que se debaten asuntos vinculados a la actual situación política, no sólo en el ámbito autonómico sino también en el municipal y estatal, siendo algunos de los asuntos tratados los siguientes:

- Ley del cambio climático y la lucha, movilizaciones y plataformas en contra la contaminación.
- Importancia de las movilizaciones en materia de pensiones.
- Movilizaciones Huelga Feminista del 8 de marzo.
- Análisis de la política llevada a cabo por otros partidos.
- Distintas problemáticas específicas en algunos municipios asturianos.
- Marcha por la Renta Básica convocada por Marea Básica.

Vanesa Llana expone la situación de esta movilización por la Renta Básica contra el paro y la precariedad, se está preparando una marcha con salida de León el día 10 de marzo y llegada a Madrid el día 24.

El CCA acuerda por unanimidad que sea Vanesa quien represente al CCA en estos movimientos.

10. Cierre.

Daniel Ripa agradece el trabajo voluntario desarrollado por las personas encargadas de preparar el espacio para celebrar esta reunión, anunciando que para la siguiente sesión se intentará contar con un espacio habilitado para la conciliación. Informa asimismo que la siguiente convocatoria del CCA tendrá lugar en Oviedo o Gijón la semana del 26 de febrero en un día de lunes a viernes, quedando pendiente fijar la fecha exacta de la misma, y que si alguna persona está interesada en plantear cuestiones concretas a

introducir en el orden del día se las dirija directamente a Gadea Rosete como Secretaria del órgano.

Sin más asuntos que tratar, a las 14:45 horas, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE DEL CCA

(Secretario General Autonómico)



Daniel Mari Ripa

LA SECRETARIA DEL CCA



Gadea Rosete Cuervo